Superintendencia de Notariado y Registro

Segundo Informe de Evaluación.
Proceso de Selección de Mínima Cuantía.
No. CMINC 09 DE 2024 Regional Pacifico.

Evaluación de las Propuestas.

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía No. CMINC 09 DE 2024 REGIONAL PACIFICO, que tiene por objeto: *"***CONTRATAR LAS ADECUACIONES DEL PARQUEADERO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI, INCLUYENDO LA DEMARCACION DE LAS LINEAS, LA DEMARCACION DE LAS SEÑALES, EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS TOPE LLANTAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD***"*, a través de la plataforma SECOP II, en el cual se presentaron cuatro (04) ofertas como se relacionan a continuación:

OFERENTE	FECHA Y HORA	VALOR OFERTA
K&JT.C. SAS	11/10/2024 11:57	$ 19.893.849
MOVITT SAS	11/10/2024 11:46	$ 31.105.172
SPP SAS	11/10/2024 10:26	$31.115.882
IMATIC SAS	11/10/2024 10:05	$ 27.711.168

El valor del presupuesto oficial es por la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE $32.589.883**, IVA incluido, y demás costos directos e indirectos inherentes. Recursos proveniente del rubro A-02-02-02-005-004 de Servicios de Construcción, para la vigencia 2024, mediante Resolución 08424 de 06 de agosto de 2024, donde la Secretaría General de la Superintendencia asigna recursos a la Regional Pacifico.
Presupuesto amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6524 de fecha 2024-08-06.CDP No. 6824 de 13-08-2024

Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se designó el equipo Asesor Evaluador de la siguiente manera:

Rol	Nombre Completo	Cargo y/o Profesión
Jurídico	Carlos Alberto Giraldo Arroyave.	Contratista.
Técnico	Guido Fernando García Ardila	Contratista
Financiero	Julián Camilo Ramírez Maldonado	Contratista

Resultado de la Evaluación Oferta Primer Orden de Elegibilidad.

Valor de la Oferta Presentada

Procede el Equipo Asesor Evaluador a estudiar la propuesta de la empresa K&JT.C. SAS - con NIT.901450688-3, al ser el precio más bajo de las ofertas presentadas en el proceso de selección, por valor total de DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE.($ 19.893.849TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE. ($37.211.336). En ese sentido el Comité Asesor Evaluador determino que al tenor de lo dispuesto en el artículo 2 numeral 5 Literal c) de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1860 de 2021, donde establece que el criterio de selección en los procesos de Mínima Cuantía es el MENOR PRECIO, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la Invitación Publica.

El primer iinforme de evaluación dio como resultado que el oferente, NO ESTA HABILITADO, dado que no cumplió con las exigencias definidas por la entidad, y sus aclaración no aclaro de fondo lo requerido, como consta en el oficio emitido por la entidad el día 21 de octubre del presente año. Comunicado por la sección de mensajes en la plataforma SECOP II en respuesta a las subsanaciones aportadas dentro del término del traslado.

Por tal razón se procedió a rechazar su oferta, encontrando que la respuesta dado por el propone K&JT.C. SAS, no cumplió con las exigencias de proceso y se proceda a evaluar la segunda propuesta de acuerdo al menor valor.

Evaluación Oferta Segundo Orden de Elegibilidad.

Verificación de los Requisitos Habilitantes

Se realiza la evaluación de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el proponente: IMATIC INGENIERIA SAS, NIT.800.195.522-1., por valor de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($27.711.168), de conformidad con las disposiciones consagradas en la invitación pública y las adendas que lo modifiquen o adicionen.

Evaluación Financiera

Se procedió a verificar la oferta económica y los documentos exigidos a los proponentes, determinando que la empresa IMATIC INGENIERIA SAS, aporto la propuesta económica y los demás documentos exigidos satisfactoriamente:

CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINANCIERA		
#2	IMATIC INGENIERIA SAS	CUMPLE

Evaluación Jurídica

A continuación, se relaciona el resumen del resultado de la verificación y evaluación jurídica del proponente IMATIC INGENIERIA SAS, con NIT.800.195.522-1- y documentos de su propuesta:

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA		
#2	IMATIC INGENIERIA SAS,	CUMPLE

Evaluación de Experiencia y Técnica.

A continuación, se relaciona el resumen del resultado de la verificación y evaluación del proponente, se procedió a verificar la oferta del proponente: IMATIC INGENIERIA SAS. Nit. 800.195.522-1 y documentos de su propuesta:

CONSOLIDADO EVALUACION EXPERIENCIA Y TECNICA		
#2	IMATIC INGENIERIA SAS.	CUMPLE

Acreditación de aportes al Sistema de Seguridad Social del Personal Mínimo.

El oferente conforme la exigencia de la invitación pública y los demás documentos del proceso, aporto las respectivas planillas de seguridad social, de: OSCAR PANESO, C.C. No. 7.529.278 (Ingeniero Civil) en calidad de Director, HAROLD AREVALO. C.C No. 1.107.536.355 como Maestro de Obra y, JUAN DAVID LARGO C.C. No. 1.130.680.605 y LUIS MIGUEL SATIZABAL C.C. No. 1.006197.796, como ayudantes de Obra donde consta la cobertura en materia de seguridad social.

Resumen de la Propuesta.

Conforme lo expuesto en los análisis anteriores, a continuación, se presenta el Resultado de habilitación de la propuesta del proponente:

IMATIC INGENIERIA SAS, NIT. 900.195.522-1:

No	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	RESULTADO
.2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

El proponente IMATICINGENIERIA SA**S**, con Nit. **800.195.522-1**, representada legalmente por el señor **JESUS ANTONIO RUIZ,** identificado con C.C No. **16.613.321**, CUMPLE con todos los requisitos exigidos por la entidad en el proceso de mínima cuantía CMINC 09 DE 2024 REGIONAL PACICIFICO.

En este estado de la diligencia, los miembros del Equipo Asesor Evaluador, manifiestan que no tienen objeción sobre el criterio de selección y en consecuencia recomiendan al Ordenador del Gasto la adjudicación del presente proceso de selección de Mínima Cuantía CMINC 09 DE 2024 REGIONAL PACICIFICO a la empresa IMATIC INGENIERIA SA**S**, con Nit. **800.195.522-1**, representada legalmente por el señor **JESUS ANTONIO RUIZ,** identificado con C.C No. **16.613.321**, propuesta que cumplió con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia solicitados en la invitación publica CMINC 09 DE 2024 REGIONAL PACIFICO.

Dado en Santiago de Cali a los veintiuno (21) días del mes de octubre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
Álvaro Lozano Lopera
Director Regional Pacifico
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó: Carlos Alberto Giraldo A.- Contratista, Rol Jurídico.